

Esmeraldas, Agosto 21 del 2017.

2
Reg. 286
y/l 899

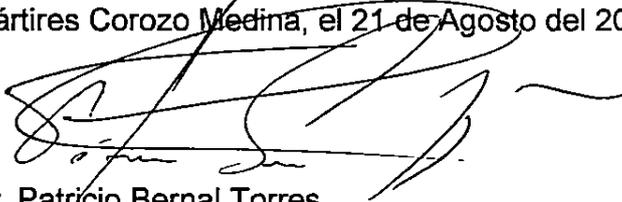
Señor
FABIAN PAUL GARCIA ESPINEL.
Presente.-

25 AGO 2017

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA** denominada **GAESBA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, lunes 21 de Agosto del 2017, tuvo el acierto de elegirlo a usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **DOS (2) AÑOS**, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La **COMPAÑÍA GAESBA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Abg. Domingo Mártires Corozo Medina, el 21 de Agosto del 2017.



Dr. Patricio Bernal Torres.
SECRETARIO AD-HOC.



N° TRAMITE: 57822-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
28/08/17

Sr. GARCIA ESPINEL FABIAN PAUL.- Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía denominada "**GAESBA S.A.**", el que prometo desempeñar fielmente.

Esmeraldas, 21 de Agosto del 2017.



Sr. Fabián Paúl García Espinel.
PRESIDENTE.
131054215-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento con el No. 286 del Registro
Toledo
Esmeraldas 25 AGO 2017
REGISTRO MUNICIPAL



TRÁMITE NÚMERO: 1497

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	899
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	286
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GAESBA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARCIA ESPINEL FABIAN PAUL
IDENTIFICACIÓN:	1310542152
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017


RITA ELIZABETH BARRE DROUET (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES